

FESTIVAL DE CINE DE PONFERRADA (2ª edición)

BASES DE PARTICIPACIÓN EN LAS SECCIONES OFICIALES A CONCURSO

1- DESCRIPCIÓN FESTIVAL

El Festival de Cine de Ponferrada, en su segunda edición, tendrá lugar del 15 al 30 de Octubre de 2004.

El comité asesor y patrocinadores oficiales está compuesto por: Ayuntamiento de Ponferrada, Escuela de Cinematografía y Artes Audiovisuales de Ponferrada, Cines La Dehesa, Caja España y el colectivo "Mi Retina me Engaña", entidad fundadora y responsable de la organización.

El Festival tiene como objetivo principal la promoción y difusión de las primeras películas de los nuevos realizadores del panorama cinematográfico español. Para cumplir con estos objetivos, se pretende seleccionar los mejores trabajos recibidos, y que las propias productoras seleccionadas se impliquen en la promoción, enviando a sus mejores representantes (director, actores, etc.) para presentar sus películas ante los espectadores y los medios de comunicación.

El Festival estará dividido en dos secciones: Secciones oficiales a concurso y secciones paralelas.

Las secciones paralelas constarán de diferentes actividades, actualmente en proceso de preparación: gala de inauguración, muestra itinerante de cortometrajes, muestra de vídeo joven - espacio abierto de Vídeo alternativo, especial "Escuela de Cine de Ponferrada", mesas redondas, ciclo temático, proyección de largometrajes fuera de concurso, exposición, retrospectiva, homenaje, conciertos, gala de entrega de premios y fin de fiesta.

2- SECCIONES OFICIALES A CONCURSO

Se establecen dos secciones oficiales competitivas en formato Cinematográfico de 35 mm, exclusivamente en la modalidad de Ficción (También se aceptarán las películas grabadas en un soporte de vídeo profesional que hayan sido transferidas al formato cinematográfico de 35 mm):

- a) Largometrajes
- b) Cortometrajes

3- PARTICIPACIÓN

La participación en las dos secciones oficiales a concurso está abierta a todos los directores y realizadores de cine, españoles de nacimiento o nacionalidad.

Las películas y las productoras pueden ser de cualquier nacionalidad.

Aquella película cuya lengua original no sea el castellano deberá estar subtitulada en dicho idioma.

4- REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar en competición las películas que reúnan las siguientes condiciones:

- a) Sección de largometrajes:
 - a. Largometraje de ficción en 35 mm.
 - b. Ser el primer o segundo Largometraje del director, o directores.
 - c. Haber sido producidos con posterioridad al 1 de enero de 2003.
 - d. No haber sido inscritos en la 1ª edición del Festival..
 - e. No haber sido estrenados comercialmente en Ponferrada.
- b) Sección de cortometrajes:
 - a. Cortometrajes de ficción en 35 mm.
 - b. Haber sido producidos con posterioridad al 1 de enero de 2003.
 - c. La duración máxima de los cortometrajes no excederá de 30 minutos.
 - d. Cada director o realizador podrá presentar un máximo de dos obras.
 - e. No haber sido inscritos en la 1ª edición del Festival.
 - f. No haber sido estrenados comercialmente en Ponferrada.

5- INSCRIPCIÓN

La inscripción se realizará enviando una copia de la película en vídeo VHS o en DVD y el boletín de inscripción, debidamente cumplimentado y firmado, a la dirección del Festival:

“Mi Retina me Engaña”
FESTIVAL DE CINE DE PONFERRADA
MAIL BOXES ETC.
Travesía Eladia Baylina, nº 9.
24400 PONFERRADA (LEÓN).

Con la copia en VHS o DVD y el boletín de inscripción deberán adjuntarse:

(Se ruega que envíen todo el material debidamente protegido para que lleguen en buen estado, especialmente las fotografías).

- Fotocopia del DNI del director.
- Fotografía del Director.
- 2 fotografías de la película, para utilizar en el catálogo oficial y en la página Web.
Si se envían en soporte informático: con una resolución de 300 ppp y un tamaño mínimo de 6 x 8,8 cm.
Si se envían en papel: con calidad fotográfica y un tamaño de 10 x 15 cm.
- Ficha técnica y artística.
- Sinopsis.
- Biofilmografía.

Todo ello deberá estar en poder de la organización antes del 15 de agosto de 2004.

Las copias enviadas (VHS o DVD) por los participantes quedarán en propiedad de la organización, las cuales se integrarán en el archivo visual del Festival, pudiendo ser utilizadas en secciones paralelas del mismo y para proyecciones con carácter cultural no lucrativo. Los gastos de envío de dichas copias correrán a cargo de los participantes.

6- SELECCIÓN

El Comité de Selección elegirá de entre las copias recibidas (VHS o DVD) las obras que participarán en el Festival en cada una de las secciones mencionadas. Los fallos del Comité de Selección serán inapelables.

La organización se reserva el derecho de invitación de aquellas películas que estime oportunas (aunque no hayan sido inscritas), y que cumplan con todos los requisitos de participación estipulados en el artículo 4 de estas bases, pudiendo participar igualmente, con todos los derechos en el concurso.

La organización comunicará, con la debida antelación, la decisión a los seleccionados en la dirección de correo electrónico que nos indiquen en el apartado correspondiente del boletín de inscripción.

Las películas seleccionadas figurarán en el catálogo oficial y en la página Web del Festival (www.miretina.org).

7- ENVÍOS

Todas las películas que sean seleccionadas deberán ser enviadas, a la dirección del Festival citada con anterioridad, en su formato original (35 mm) a partir del 1 de Octubre y tendrán que estar en poder de la organización antes del 12 de Octubre de 2004.

También tienen que estar **antes del 12 de Octubre de 2004**, un Vídeo Promocional de cada película seleccionada (“promo”), en formato Betacam sp, con una duración mínima de 2 minutos, para posible proyección en la gala de entrega de premios.

Los gastos de envío de las películas correrán a cargo del participante y los gastos de devolución a cargo de la organización, excepto las producciones que provengan del extranjero, las cuales tendrán que correr con los todos los gastos de envío y devolución.

El remitente comunicará inmediatamente a nuestro correo electrónico festivalcine@miretina.org los datos del envío.

Si el Festival no recibe la copia de la película antes del 15 de Octubre de 2004, esta podrá ser retirada de la competición.

Las películas de 35 mm y los vídeos promocionales se remitirán una vez finalizado el Festival a la dirección comunicada en el apartado correspondiente en el boletín de inscripción. En el caso de que los datos no estén correctos o completos, la organización del Festival no se responsabiliza de los retrasos o pérdidas en su devolución.

La organización no se hace responsable de los accidentes e imprevistos que puedan sufrir las películas, sin embargo, existirá un seguro, y se tomarán las precauciones necesarias para su manejo y devolución.

8- PROYECCIONES

Las proyecciones se realizarán en los Multicines La Dehesa de Ponferrada, con 8 salas de exhibición, dotadas de la última tecnología en proyección, sonido y confort.

Los productores de las obras seleccionadas autorizan la utilización de un fragmento de las mismas (máximo 3 minutos) para su difusión como materia informativa y promocional del Festival. Asimismo, las productoras de las películas premiadas autorizan la difusión de las mismas en las cadenas de televisión local existentes en la Comarca del Bierzo.

9- ASISTENCIA AL FESTIVAL / PROMOCIÓN PELÍCULAS

El Festival se reserva la opción de invitar a aquellas personas que acudan en representación de las películas seleccionadas en las secciones oficiales a concurso, para presentarlas al público y a los medios de comunicación de nuestra ciudad.

Los criterios de dichas invitaciones (alojamientos, dietas, etc.), en el caso de ser posibles, se comunicaran en su debido momento.

10- JURADOS

Existirán dos jurados oficiales: el jurado profesional y el jurado Joven. El jurado profesional será elegido por la organización y estará integrado por un número determinado de personas, relacionadas con el cine, las artes audiovisuales y otros campos de la cultura. El jurado joven lo elegirá el Consejo Local de la Juventud de Ponferrada, y otorgará el Premio Joven, en la sección de cortometrajes. Los fallos de los jurados serán inapelables.

11- COMUNICADOS OFICIALES

Todos los comunicados oficiales del Festival, se harán públicos en la página Web www.miretina.org y directamente a los concursantes a través del correo electrónico, indicado a tal efecto, en el boletín de inscripción.

12- PREMIOS

- Los Premios en la sección oficial de **LARGOMETRAJES** a concurso serán:

- Premio de **3.000 euros** al “**mejor largometraje**” patrocinado por el Ayuntamiento de Ponferrada.
- Mención a la “**mejor interpretación femenina**” patrocinado por el Ayuntamiento de Ponferrada.
- Mención a la “**mejor interpretación masculina**” patrocinado por el Ayuntamiento de Ponferrada.

- Los Premios en la sección oficial de **CORTOMETRAJES** a concurso serán:

- Premio de **600 euros** al “**mejor cortometraje**”, patrocinado por el Consejo Comarcal del Bierzo.
- **Premio Joven** de **180 euros**, patrocinado por el Consejo Local de la Juventud de Ponferrada.

Todos los premiados recibirán un **trofeo** representativo de nuestra ciudad, patrocinado por el Ayuntamiento de Ponferrada.

Todas las cantidades económicas, correspondientes a los premios, estarán sujetos a las retenciones legales correspondientes.

La Organización se reserva la opción de conceder alguna mención especial, o premio con dotación económica, a aquellos valores destacables que estime oportunos, como pueden ser la dirección, interpretación, fotografía, etc. y siempre según las valoraciones del jurado profesional.

13- ENTREGA DE PREMIOS

Para recibir los premios, menciones y trofeos, es condición **sine qua non personarse** en la ceremonia de clausura del Festival, o enviar a alguna persona representativa de la película para recogerlos. La ceremonia de clausura se celebrará el sábado 30 de Octubre de 2004, en el Teatro Municipal Bergidum de Ponferrada.

El Festival asume y sufraga la estancia de aquellas personas (solo una persona en representación de cada premio) que acudan a recoger los premios, acogándose a los criterios siguientes:

- Una pernociación por persona y acompañante en habitación doble en el AC hotel Ponferrada (cuatro estrellas).
- Una cena o cóctel Fin de Fiesta por persona y acompañante.

Quedan excluidos los gastos de desplazamiento.

14- ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en este Festival implica la aceptación de las presentes bases, para lo cual es obligatorio remitir el boletín de inscripción debidamente firmado. La ausencia de cualquier dato importante en el boletín de inscripción, así como del material adjunto a la misma mencionado en el artículo nº 5 de estas bases y el incumplimiento de los plazos establecidos, podrá suponer la no participación en el Festival de la obra correspondiente. Cualquier incidencia que surja durante la celebración del mismo, será resuelta a juicio de la organización.